

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE SORZANO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de Acondicionamiento de planta primera para Consultorio Local de Salud
V.A.1128

Aprobado el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación pro concierto directo de las obras de Acondicionamiento de Planta Primera para Consultorio Local de Salud, se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiera lugar.

Sorzano, a 7 de Diciembre de 1989.— El Alcalde, Leoncio Martínez Pascual.

AYUNTAMIENTO DE TUDELILLA

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro Rural de Higiene
V.A.1129

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Tudelilla en sesión celebrada el día 5 de Diciembre de 1989, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras de "Acondicionamiento del Centro Rural de Higiene", de esta localidad, se somete a información pública por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente hábil a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, a los efectos de que pueda ser examinado por los interesados durante dicho plazo y alegar cuanto estimen oportuno.

Tudelilla, a 14 de Diciembre de 1989.— El Alcalde-Presidente, Lucio Ortega López.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración en concreto de su utilidad pública
V.B.1039

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de reforma de líneas 13,2 KV., cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A., con domicilio en Pamplona, c/ Roncesvalles número 7.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Reforma de la línea a 13,2 KV denominada "Circunvalación Norte y Circunvalación Sur", líneas subterránea a los centros de transformación "Carretera de Logroño", "Hospital" y "Ctra. de Grávalos", y remodelación de los centros.

e) Presupuesto: 41.350.399 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17 1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.166.

Logroño, 28 de Noviembre de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, José Luis Eguiluz Lázaro.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Solicitud de licencia para establecer una champiñonera
V.B.1040

Por Don José Antonio Pérez Pérez, en nombre y representación de SUPRECO, S.A. se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de cultivo de champiñón en cinco naves, con emplazamiento en las parcelas números 270 y 271 del polígono número 10, paraje de Tejerías de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Aldeanueva de Ebro, a 11 de Diciembre de 1989.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Solicitud de licencia para apertura de un salón de juegos
V.B.1041

Por Don Saturnino Jiménez Berdonces actuando en su propio nombre se ha solicitado licencia para establecer la actividad de Salón de Juegos Recreativos, con emplazamiento en C/ Paseo Mercadal número 36-bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2414/1961, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Calahorra, a 30 de Noviembre de 1989.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Solicitud de licencia para construir una bodega V.B.1042

Por parte de Don Alejandro Ruiz Monge, se ha solicitado licencia para la construcción de una bodega de elaboración y almacenamiento de vino de origen Rioja, según proyecto del Ingeniero Agrónomo Don Pedro Labarga Tejada, en finca sita en Las Vistillas s/n.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Vicente de la Sonsierra, a 7 de Diciembre de 1989.— El Alcalde.

C. Anuncios particulares

BANCO ZARAGOZANO, S.A.

Extraviado de documentos

V.C.61

Extraviado resguardo de depósito de valores número 497951, comprensivo de 10 acciones Banco Zaragozano, S.A., correspondiente a la Sucursal de Haro, se considerará anulado y se expedirá duplicado del mismo transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Zaragoza, 8 de Noviembre de 1989.— Secretaría General.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de documentos

V.C.62

Solicitada en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 9-81318705-2, 9-70004120-6, 9-67263847-6, y 9-81287152-5 de Logroño, de los Bonos números 74-166567 y 68-204387 de Logroño, así como los Plazos Fijos números 32-183463 de Haro; 68-74276 de Logroño; 40-165755 y 40-133075 de Nájera, se pone en conocimiento del público en general, que si dentro de 15 días a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados abriéndose nuevos títulos de Libretas, Bonos y Plazos Fijos a favor de sus titulares.

Logroño, 11 de Diciembre de 1989.— El Subdirector-Secretario General Letrado, Miguel Angel Pastor Menchaca.